

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO SIN GARANTÍA

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Vendedor :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos del Comprador :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos del Vehículo :

Marca : _____

Modelo : _____

Año de fabricación : _____

Matrícula : _____

Número de Bastidor (VIN) : _____

Kilometraje : _____

Precio y Condiciones de Pago :

Precio : _____ EUR

Forma de pago : _____

Cláusula 1 – Objeto del contrato

El vendedor transmite y el comprador adquiere el vehículo descrito en el encabezado, junto con todos sus elementos y accesorios. El vendedor garantiza que es el legítimo propietario y que el vehículo se encuentra libre de cargas, gravámenes o limitaciones que pudieran afectar a la transmisión.

Cláusula 2 – Estado del vehículo y ausencia de garantía

El comprador declara haber examinado el vehículo y acepta su estado actual, renunciando expresamente a cualquier tipo de garantía por parte del vendedor. El vehículo se vende en el estado en que se encuentra, sin garantía legal ni comercial, salvo pacto en contrario por escrito.

Cláusula 3 – Equipamiento y documentación

El vendedor entregará al comprador toda la documentación necesaria para la transmisión, incluyendo permiso de circulación, ficha técnica, y recibos de pagos de impuestos y tasas. Asimismo, se entregarán los accesorios y elementos relacionados con el vehículo en el momento de la firma.

Cláusula 4 – Entrega y transmisión de riesgos

La entrega material del vehículo se realizará en el lugar y fecha acordados, momento en el cual se transmiten al comprador todos los riesgos derivados del vehículo.

Cláusula 5 – Precio y forma de pago

El precio total se estipula en el apartado correspondiente. El pago se realizará conforme a las condiciones establecidas, siendo el comprador responsable de efectuarlo en los plazos pactados.

Cláusula 6 – Gastos e impuestos

Todos los gastos, impuestos, tasas y tributos derivados de la transmisión serán por cuenta del comprador, salvo que se acuerde expresamente lo contrario.

Cláusula 7 – Resolución y efectos

En caso de incumplimiento de alguna de las partes, la parte cumplidora podrá optar por exigir el cumplimiento o resolver el contrato, con derecho a reclamar los daños y perjuicios que correspondan.

Cláusula 8 – Legislación aplicable y jurisdicción

El presente contrato se registrará por la legislación española. Para cualquier controversia derivada del mismo, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del comprador, salvo pacto en contrario.

Cláusula 9 – Integridad del contrato

Este documento constituye el acuerdo íntegro entre las partes y sustituye cualquier otro acuerdo anterior, verbal o escrito.

Cláusula 10 – Firmas y anexos

El contrato se firma en dos ejemplares de igual tenor y efecto, quedando un ejemplar en poder de cada parte. Forman parte del contrato los anexos que se mencionen en el momento de la firma.

FIRMA DEL VENDEDOR

FIRMA DEL COMPRADOR

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-mercantil.com/contrato-compraventa-coche-sin-garantia/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-mercantil.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.